

Expediente: 4492/22  
Carátula: BALASTEGUI ELSA ANTONIA C/ CABAS SERGIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 31/03/2023 - 04:49  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MARIA DEL PILAR FLORES, -DEMANDADO/A  
27252982170 - SANCHEZ, MARIANELA-MEDIADOR INTERVINIENTE  
20205800671 - BALASTEGUI, ELSA ANTONIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4492/22



H101011459309

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BALASTEGUI ELSA ANTONIA c/ CABAS SERGIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 4492/22

San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2023.

De la devolución de la cédula de notificación y lo manifestado respecto del domicilio de la parte requerida, (VICTOR WALTER VILLALVA y FELIZ MARIA MOTHE) notifíquese a la parte requirente en el domicilio procesal constituido por el plazo de cinco días bajo apercibimiento de ley. A conocimiento de la Sra. Mediadora.scc

**Actuación firmada en fecha 30/03/2023**

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.